

Jueves, 3 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Plasencia

EDICTO. Aprobación inicial Presupuesto General 2023.

Aprobado inicialmente, Presupuesto de esta Administración para el ejercicio 2023, se expone al público durante quince días, durante los cuales los/as interesados/as podrán examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación.

Igualmente y por el mismo periodo, se expone al público la plantilla de personal de este Ayuntamiento aprobada para el ejercicio 2023.

En caso de no producirse reclamaciones, el acuerdo inicial se elevará a definitivo.

Plasencia, 1 de agosto de 2023

Fernando Pizarro García
ALCALDE

